

YELI MELISA CHAVEZ RENTERIA
ABOGADA

Señor

**JUEZ 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE
BOGOTA D.C.**

E.

D.

S.

REF: DEMANDA EJECUTIVA DE MINIMA CUANTIA No.2022.635

DEMANDANTE: RICARDO ANDRES LOPEZ ROCHA

DEMANDADO: CHRISTIAN STEVEN TORRES ROCHA

ASUTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

YELI MELISA CHAVEZ RENTERIA, abogada en ejercicio portadora de la T.P.No.172039 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada con la cedula de ciudadanía No 53.007.895 de Bogotá, domiciliada en la Cra 7 No. 17-51 oficina 901 de la ciudad de Bogotá D.C., correo yelycr@hotmail.com, en mi calidad apoderada de la parte ejecutante en el proceso de la referencia, mediante el presente escrito atentamente adjunto la liquidación del crédito de conformidad con lo establecido en el Artículo 446 del Código General del Proceso, para que sea a probada o modificada y que de la misma se corra los traslados respectivos y solicito a su despacho remitir el proceso a los Juzgados de ejecución de sentencias como lo dispuso la sentencia de única instancia de fecha 8 de marzo de 2023.

ANEXO: Liquidación del crédito

Atentamente,

Yeli Melisa Chavez Renteria

YELI MELISA CHAVEZ RENTERIA

C.C.No.53.007.895 de Bogotá

T.P.No.172039 del C.S.de la J.

TELEFONO: 2439092

CELULAR: 3212320855

CORREO: yelycr@hotmail.com

DIRECCIÓN: Cra 7 No. 17-51 ofic. 901 de Bogotá

YELI MELISA CHAVEZ RENTERIA
ABOGADA

Señor

JUEZ 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE
BOGOTÁ D.C.

E.

D.

S.

REF: DEMANDA EJECUTIVA DE MINIMA CUANTIA No.2022.635

DEMANDANTE: RICARDO ANDRES LOPEZ ROCHA

DEMANDADO: CHRISTIAN STEVEN TORRES ROCHA

ASUTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

YELI MELISA CHAVEZ RENTERIA, abogada en ejercicio portadora de la T.P.No.172039 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada con la cedula de ciudadanía No 53.007.895 de Bogotá, domiciliada en la Cra 7 No. 17-51 oficina 901 de la ciudad de Bogotá D.C., correo yelycr@hotmail.com, en mi calidad apoderada de la parte ejecutante en el proceso de la referencia, mediante el presente escrito me permito presentar a liquidación del crédito de conformidad como lo provee el numeral 1 del Artículo 446 del Código General del Proceso, como se dispuso en la sentencia de única instancia de fecha 8 de marzo del 2023 así:

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

1- CAPITAL-----\$9.500.000 M/CTE

2- INTERESES DE PLAZO –Tiempo comprendido entre el 30 de marzo del 2020 y el 30 de junio del 2021 a la tasa del 1% mensual sobre la suma de \$9.500.000 M/CTE.

\$9.500.000 X 1%-----\$95.000 MENSUAL

\$95.000 X 15 MESES -----\$ 1.425.000 M/CTE.

3- INTERESES MORATORIOS, Desde el 01 de julio del 2021 hasta la fecha de la liquidación junio 2023, sobre la suma de \$9.500.00 M/CTE.

A-INTERESES DEL AÑO 2021.

Mes de julio

\$9.500.000 X 2.14%-----\$203.300

Mes de agosto

\$9.500.000 X 2.14%-----\$203.300

Mes de septiembre

\$9.500.000 X 2.14%-----\$203.300

Mes de octubre

\$9.500.000 X 2.14%-----\$203.000

Mes noviembre

\$9.500.000 X 2.14%-----\$203.000

Mes de diciembre

\$9.500.000 X 2.14%-----\$203.000

TOTAL -----\$1.221.700

B-INTERESES DEL AÑO 2022

Mes de enero

\$9.500.000 X 2.20%-----\$209.000

Mes de febrero

\$9.500.000 X 2.28%-----\$216.600

Mes de marzo

YELI MELISA CHAVEZ RENTERIA

ABOGADA

\$9.500.000 X 2.29%	\$217.550
Mes de abril	
\$9.500.000 X 2.37%	\$225.150
Mes de mayo	
\$9.500.000 X 2.46%	\$233.700
Mes de junio	
\$9.500.000 X 2.55%	\$242.250
Mes de julio	
\$9.500.000 X 2.65%	\$251.750
Mes de agosto	
\$9.500.000 X 2.77%	\$263.150
Mes de septiembre	
\$9.500.000 X 2.92%	\$277.400
Mes de octubre	
\$9.500.000 X 3.07%	\$291.650
Mes de noviembre	
\$9.500.000 X 3.21%	\$304.950
Mes de diciembre	
\$9.500.000 X 3.21%	\$304.950
TOTAL	\$2.804.400

C-INTERESES DEL AÑO 2023

Mes de enero	
\$9.500.000 X 3.60%	\$342.000
Mes de febrero	
\$9.500.000 X 3.76%	\$357.200
Mes de marzo	
\$9.500.000 X 3.85%	\$ 365.750
Mes de abril	
\$9.500.000 X 3.91%	\$371.450
Mes de mayo	
\$9.500.000 X 3.78%	\$359.100
Mes de junio	
\$9.500.000 X 3.78%	\$359.100
TOTAL	\$1.788.850

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN

1 – CAPITAL	\$9.500.000
2- INTERESES DE PLAZO	\$1.425.000
3-INTRESES MORATORIOS	\$5.814.950
TOTAL, LIQUIDACION	\$16.739.950 M/CTE

Atentamente,

YeliMelisaChavezRenteria

YELI MELISA CHAVEZ RENTERIA
C.C.No.53.007.895 de Bogotá
T.P.No.172039 del C.S.de la J.
TELEFONO: 2439092
CELULAR: 3212320855
CORREO: yelycr@hotmail.com
DIRECCIÓN: Cra 7 No. 17-51 ofic. 901 de Bogotá